



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunales y fechas de Examen de Doctorado - Turno julio - Agosto 2023 // EX-2023-00552447- -UN C-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Rodrigo Matías PASTRANA, estudiante del Doctorado en Matemática, solicitando rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en los meses de julio y agosto de 2023; y

CONSIDERANDO

Que la solicitud presentada cumple con lo establecido en el Anexo I de la Resolución HCD N° 112/2010 que fija la modalidad en la que debe llevarse a cabo el Examen de Doctorado correspondiente al Doctorado en Matemática;

Que la Comisión Asesora de Matemática ha analizado la solicitud presentada por el doctorando y fijado la fecha y el tribunal para los mencionados exámenes;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Establecer, para Rodrigo Matías PASTRANA (D.N.I.: N° 35.263.920), el Tribunal Evaluador y las fechas para rendir las materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Miembros Titulares del Tribunal: Dres. Juan Martín MOMBELLI, Guillermo Javier FLORES y María Laura Rita BARBERIS.

Miembros Suplentes del Tribunal: Dres. Fernando Amado FANTINO, Leandro Roberto CAGLIERO y Edison Alberto FERNANDEZ CULMA.

Materia:

Estructuras Algebraicas

Funciones Reales

Funciones Complejas

Fecha:

24 de julio de 2023

04 de agosto de 2023

18 de agosto de 2023

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.